

SUBVENCIONES NUEVOS AUTÓNOMOS	
CODIGO SUBV TR341D	CONVOCATORIA 2026 (04/02/2026)
PLAZO	11/02/2026-30/09/2026
RÉGIMEN	ORDEN DE ENTRADA
OBJETO	2 LINEAS DE AYUDA A PERSONAS DESEMPLEADAS QUE INICIEN ACTIVIDAD EMPRESARIAL O PROFESIONAL EN GALICIA
BENEFICIARIOS	NUEVOS AUTÓNOMOS CON ALTA ENTRE FECHAS 01/10/2025-30/09/2026 (NO MERCANTILES)
ACTIVIDAD SUBVENCIONADA	LÍNEA 1: APOYO A PERSONAS DESEMPLEADAS EN EL INICIO DE ACTIV.EMPRESARIAL/PROFESIONAL LÍNEA 2: AYUDA EQUIVALENTE A LA CUANTÍA DEL RECIBO DE AUTÓNOMOS DE LOS 12 PRIMEROS MESES (24 MESES SEGÚN ACTIVIDAD)
CUANTÍAS	LÍNEA 1: 2000€ PERSONA DESEMPLEADA GENERAL 4000€ DESEMPLEADOS DE LOS COLECTIVOS: * MENORES 30 AÑOS * DESEMPLEADOS LARGA DURACIÓN * PERSONAS CON DISCAPACIDAD O DEPENDENCIA * PERSONAS RIESGO EXCL.SOCIAL * EMIGRANTES RETORNADOS/EXTRANJEROS * MAYORES DE 52 AÑOS LÍNEA 2: CUANTÍA DE 12 MENSUALIDADES DE LA CUOTA REDUCIDA DE AUTÓNOMOS (900€ aprox) (24 MESES SEGÚN ACTIVIDAD)
INCREMENTOS	LA CUANTÍA SE INCREMENTARÍA EN UN 15% (ACUMULABLES) EN LOS SIGUIENTES CASOS: * MUJER * AYUNTAMIENTO RURAL * MAYORES DE 45 AÑOS * PERSONAS TRANS * PROF. U OFICIOS EN LOS QUE LA MUJER SE ENCUENTRE SUBREPRESENTADA.

SUBVENCIONES BONO AUTÓNOMO	
CODIGO SUBV TR341Q	CONVOCATORIA 2026 (PUBLICADA 04/02/2026)
PLAZO	11/02/2026-30/09/2026
RÉGIMEN	ORDEN DE ENTRADA
OBJETO	AYUDA A LA CONSOLIDACIÓN DE LA PERSONA AUTÓNOMA CON MÁS DE 42 MESES DE ANTIGÜEDAD, PARA MEJORAR SU COMPETITIVIDAD.
BENEFICIARIOS	TRABAJADORES AUTÓNOMOS, SOCIEDADES Y COMUNIDADES DE BIENES, CON ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 42 MESES ININTERRUMPIDOS QUE NO HAYA SIDO BENEFICIARIA DE TR341Q EN LAS ÚLTIMAS CINCO CONVOCATORIAS. TIENEN QUE TENER UNA FACT. MÍNIMA DE 12,000€ Y RDTO NETO REDUCIDO MENOR A 50000€; Y EN EL CASO DE SOCIEDADES, LA CASILLA 552 DEL IMPTO.SDADES. NO PUEDE SUPERAR LOS 50,000€
ACTIVIDAD SUBVENCIONADA	COMPRA MAQUINARIA COMPRA O INSTAL.MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA INV.PARA SUST.DE COMBUSTIBLES FÓSILES COMPRA DE UTILLAJE Y HERRAMIENTAS REFORMA DE LOCAL DE NEGOCIO EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EQUIPAMIENTO DE OFICINA Y/O NEGOCIO RÓTULOS APLIC.INFORMÁTICAS, PÁGINAS WEB, APPS Y REDES DISEÑO DE MARCA
CUANTÍAS	60% DE LA INVERSIÓN CON AYUDA MÁXIMA DE 7000€
	INVERSIONES REALIZADAS ENTRE EL 01/10/2025 HASTA FECHA SOLICITUD.

SUBVENCIONES CREACIÓN PRIMEROS PUESTOS DE TRABAJO INDEFINIDOS PARA AUTÓNOMOS	
CODIGO SUBV TR349F	CONVOCATORIA 2026 (PUBLICACIÓN 04/02/2026)
PLAZO	11/02/2026-30/09/2026
RÉGIMEN	MÍNIMIS-ORDEN ENTRADA
OBJETO	CONTRATACIÓN INDEFINIDA INICIAL Y FORMACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS
BENEFICIARIOS	AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES CON DOMICILIO EN GALICIA, POR LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER INDEFINIDO.
ACTIVIDAD SUBVENCIONADA	CREACIÓN DE LOS PRIMEROS PUESTOS DE TRABAJO INDEFINIDOS DE PERSONAS DESEMPLEADAS (HASTA TRES PUESTOS DE TRABAJO). CONTRATOS DESDE EL 01/10/2025 HASTA EL 30/09/2026
CUANTÍAS	<p>PRIMERA CONTRATACIÓN: 7500€, QUE SERÍAN 9000€ EN LOS SIGUIENTES CASOS: *MUJER *PARADO LARGA DURACIÓN *52 AÑOS O MÁS *PERSONA CON DISCAPACIDAD *RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL *EXTRANJEROS</p> <p>SEGUNDA Y TERCERA CONTRATACIÓN: 9000€, QUE SERÍAN 11000€ EN LOS MISMOS CASOS QUE LA PRIMERA.</p>
INCREMENTOS	<p>LAS CUANTÍAS SE INCREMENTARÍAN EN UN 15% (ACUMULABLES): AYUNTAMIENTOS RURALES MAYORES DE 45 AÑOS MUJERES CON PROFESIÓN SUBREPRESENTADA PERSONAS TRANS</p>

SI LAS CONTRATACIONES SON A TIEMPO PARCIAL (MÍNIMO MEDIA JORNADA), LA SUBVENCIÓN SERÍA LA PROPORCIÓN CORRESPONDIENTE.



María M. Vázquez Garabato
Asesor Fiscal y Contable
Tlf: 610 95 30 45
Mail: maria.m@akoru.es

BONO NUEVA OPORTUNIDAD-AUTÓNOMOS	
CODIGO SUBV TR790A	CONVOCATORIA 2026 (PUBLICADA 04/02/2026)
PLAZO	11/02/2026-30/09/2026
RÉGIMEN	ORDEN DE ENTRADA
OBJETO	AYUDA A AUTÓNOMOS QUE CESARON SU ACTIVIDAD Y VUELVEN A EMPRENDER
BENEFICIARIOS	DESEMPLEADO CON ALTA EN RETA ENTRE EL 01/10/25 Y EL 30/09/2026 CON OTRA ALTA EN EL RETA DENTRO DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS CON MINIMO DE COTIZACIÓN DE 3 MESES (SEPARACIÓN MÍNIMA ENTRE AMBAS ALTAS DE 6 MESES). EXCLUÍDAS SOCIEDADES MERCANTILES.
ACTIVIDAD SUBVENCIONADA	NUEVA ALTA RETA
CUANTÍAS	7500€ EN CASO DE MUJER 8000€

SUBVENCIONES AYUDA AL EMPRENDIMIENTO	
CODIGO SUBV TR880A	CONVOCATORIA 2026 (PUBLICADA 30/01/2026)
PLAZO	31/01/2026-02/03/2026
RÉGIMEN	PUNTOS
OBJETO	FACILITAR INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS DEL APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN REALIZADA Y PAGADA.
BENEFICIARIOS	AUTÓNOMOS Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS CON FECHA DE ALTA ENTRE EL 01/01/2024 HASTA AL FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD
ACTIVIDAD SUBVENCIONADA	GASTOS REALIZADOS Y PAGADOS A PARTIR DEL 01/07/2025 HASTA FECHA SOLICITUD EQUIPAMIENTO INFOMÁTICO ACTIVOS INTANGIBLES INVERSIONES EFICIENCIA ENERGÉTICA ADQ. BIENES DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO REFORMA Y REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES DEL LOCAL DE NEGOCIO GASTOS NOTARIALES Y/O REGISTRALES GASTOS DE ALQUILER DE INMUEBLES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
CUANTÍAS	INV. ENTRE 5000-20000: 55% DE LA INVERSIÓN INV. ENTRE 20001-30000: 50% DE LA INVERSIÓN INV. ENTRE 30001-60000: 45% DE LA INVERSIÓN

CRITERIOS VALORACIÓN: IAE SOLICITANTE; POBLACIÓN; PORYECTO AYTO EMPRENDEDOR E IMPLANTACIÓN MEDIAS IGUALDAD E INCLUSIÓN.
PUNTUACIÓN MÍNIMA: 6 PTOS.